



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

N° 28
Abril-junio 2017



© FAO /Andrea Canedo

BOLETÍN INFORMATIVO

FAO EN URUGUAY

Noticias Proyectos Talleres Eventos Estadísticas Publicaciones

El mandato de la FAO consiste en mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial.

En esta edición

EDITORIAL

3

Uruguay, el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN CELAC), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Cooperación Sur-Sur (CSS) - Vicente Plata, Oficial a Cargo FAO Uruguay

REPORTAJE

4

Uruguay avanza en la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares afectados por las inundaciones con la asistencia técnica de FAO - Fernando Traversa, Director del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE)

PROGRAMA

7

- ⇒ Implementación de la Agenda 2030 para los ODS en Uruguay
- ⇒ FAO y gobierno uruguayo firmaron Memorando de Entendimiento para fomentar agricultura, agroindustria y seguridad alimentaria.
- ⇒ Se impartió taller para apoyar la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares tras inundaciones

ACTIVIDADES

10

- ⇒ Seminario regional sobre genética para la agricultura alimenticia en Uruguay
- ⇒ FAO donó al MGAP equipamiento para mensura y monitoreo de bosques
- ⇒ FAO y UDE firmaron convenio para alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de áreas rurales
- ⇒ MSP lanzó set de alimentación saludable con el apoyo de FAO, UNICEF Y OPS
- ⇒ FAO lanzó concurso de relatos y fotografía sobre la vida de las mujeres rurales y sus organizaciones en América Latina y el Caribe

ESTADÍSTICAS

16

Índice de los precios de alimentos de FAO - junio de 2017

PUBLICACIONES

17

Uruguay, el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN CELAC), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Cooperación Sur-



© FAO

En el año 2014 los Estados Miembros integrantes de la CELAC aprobaron el Plan de Acción de la CELAC (también llamado Plan SAN CELAC) propuesto por FAO, CEPAL y ALADI, en el cual se definieron acciones para erradicar la pobreza, en especial la pobreza extrema, que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque de género y respetando la diversidad de hábitos alimentarios con vistas a la erradicación del hambre y al disfrute del Derecho a la Alimentación.

Dentro de este Plan se definieron cuatro pilares: (1) Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de la formulación y dirección de políticas públicas nacionales y regionales que permitan afrontar los desafíos de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad), con enfoque de género e incorporando la perspectiva de derechos humanos, en particular el Derecho a la Alimentación; (2) Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas, especialmente las más vulnerables, con pertinencia cultural, con el objetivo de desarrollarse y mantener plenamente sus facultades físicas y mentales; (3) Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios para todos los grupos en situación de vulnerabilidad; y (4)

producción estable y atención oportuna ante desastres de origen socio-naturales que puedan afectar la disponibilidad de alimentos

En el año 2015 los países miembros de las Naciones Unidas aprobaron, en la Asamblea General, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales serán la referencia de metas globales en pos de las cuales los países trabajarán con miras al año 2030 (Agenda 2030).

Esta "Agenda" surgió a partir de 2012 en la Conferencia Río+20 donde se identificó un nuevo camino para el bienestar humano y se adoptó el enfoque de "desarrollo sostenible" definido como aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer las de las futuras generaciones. Se entendió que para estos tres elementos son clave: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental. Los ODS son universales, basados en los derechos humanos, adaptables a nivel nacional, y se deben lograr sin dejar a nadie atrás.

A nivel nacional, cada país podrá ver la forma específica en que orienta sus políticas nacionales para el logro de los ODS, y diseñará la institucionalidad que se requiera para hacer el seguimiento y monitoreo de los avances. Asimismo, cada país rendirá cuentas periódicamente sobre los avances logrados y los desafíos que hayan surgido.

Otro gran avance entre Uruguay y FAO es la reciente firma en junio de este año 2017 de un Memorando de Entendimiento para impulsar la Cooperación Sur-Sur y Triangular, con el propósito de fortalecer la cooperación técnica entre ambos, y promover el desarrollo de actividades conjuntas.

Sin duda, este trabajo mejorará las posibilidades del logro de los tan ambiciosos compromisos asumidos tanto en el Plan SAN CELAC como con los ODS por Uruguay, para lo cual la FAO se pone a disposición.

Vicente Plata

Oficial a Cargo

Representación de FAO en Uruguay

Uruguay avanza en la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares afectados por las inundaciones con la asistencia técnica de FAO

El proyecto de cooperación técnica de FAO de asistencia de emergencia para la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares afectados por las inundaciones en los departamentos de Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones y Rocha, está siendo actualmente implementado en el país.

Las lluvias caídas en todo el territorio uruguayo en abril de 2016 fueron las más abundantes en más de medio siglo. En los departamentos más afectados por el exceso hídrico, las precipitaciones triplicaron el registro histórico de abril, y representaron la cuarta parte de lo que llueve en un año promedio.

Las estimaciones preliminares de impacto indican que será el peor golpe para el agro desde los efectos de la fiebre aftosa en 2001, con pérdidas de entre 15% y 20% en los volúmenes físicos de grandes rubros de exportación como soja, arroz, carne y leche, a lo que se agrega la pérdida de praderas, daños en los suelos y destrozos en caminería rural, puentes y rutas nacionales.

No existe aún un fondo destinado para emergencias en un sentido amplio y con cobertura global, y las especificidades de lo que es posible atender por los organismos que hayan provisionado fondos para atender emergencias deja a grupos minoritarios aislados sin ningún tipo de cobertura. Es precisamente ahí donde el proyecto, que está siendo ejecutado por FAO contribuye, brindando apoyo a estos grupos que ven seriamente comprometida su seguridad alimentaria y nutricional.

Para conocer sobre el avance del proyecto y sus actividades, conversamos con Fernando Traversa, Director del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE).

¿En qué etapa se encuentra actualmente el proyecto?

El proyecto está en pleno desarrollo. Hemos culminado una primera ronda y estamos comenzando la segunda tanda de talleres con productores que se vieron afectados por las inundaciones en los seis departamentos antedichos. Cabe destacar que ya se brindaron los primeros talleres con escuelas rurales, y se ha avanzado en la entrega de semillas a los productores.

¿Cuál considera es la principal contribución que FAO está haciendo a través de la implementación de este proyecto?

Con este proyecto, además de aportar a la recuperación



de los medios de vida perdidos debido a los eventos meteorológicos, se apunta a reducir la vulnerabilidad, fortalecer la resiliencia, mejorar la respuesta y asegurar una adecuada transición hacia un mayor desarrollo de la población. Esto aporta al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y a la capacidad de adaptación de la población rural, altamente vulnerable a eventos adversos de origen natural.

¿En términos generales, qué logros/resultados pueden observarse a la fecha, tras la implementación del proyecto?

El proyecto ha permitido asistir a un conjunto de productores afectados por las inundaciones de abril de 2016, en la recuperación de sus medios de vida, y ha generado una oportunidad explícita para el desarrollo de capacidades resilientes, promoviendo una cultura de gestión de riesgo tanto en productores como en niños y sus comunidades. En este sentido, el componente de capacitación del proyecto tiene como beneficiarios directos la población rural, tanto a nivel de productores como de niños, lo cual favorece la generación de cultura de gestión integral de los riesgos, tanto a nivel productivo como familiar.

Sabemos que los departamentos afectados por el exceso hídrico son donde se produce la mayor cantidad de hortalizas, frutas, y pequeños animales de granja, ¿qué departamentos fueron los más afectados? Y ¿en qué departamento/s se está observando más avances en cuanto a la recuperación de los medios de vida de los agricultores familiares, para la producción de alimentos para autoconsumo?

En tal sentido, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) ha sido convocado para participar del proyecto desde el diseño mismo de la iniciativa. El MGAP se responsabilizó de relevar la situación y los impactos del evento de exceso hídrico, ofreciéndonos una clara perspectiva de cuáles debían ser los departamentos a atender y relevando las necesidades de recuperación específicas de cada productor familiar. Es el propio MGAP quien puede dar cuenta del impacto que la intervención está generando en la recuperación de estos medios de vida.

La FAO ha definido la reducción y gestión del riesgo de desastres como una prioridad institucional, y así quedó reflejado en el marco estratégico de la Organización en su Objetivo Estratégico 5: “Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas de crisis”. ¿Cómo está contemplado en el proyecto el fortalecimiento de la resiliencia para asegurar una adecuada transición hacia el desarrollo?

El fortalecimiento de la resiliencia es el eje estructurante de la capacitación. Los participantes abordan conceptos básicos sobre gestión del riesgo, para luego analizar cuáles son los riesgos a los que potencialmente deberán afrontarse y sus vulnerabilidades frente a ellos. Basados en este análisis de riesgos y vulnerabilidades, se intercambian diferentes medidas que pueden aumentar la resiliencia de los sistemas productivos.

¿Cuáles han sido los resultados de los talleres de capacitación para sensibilizar, prevenir y mitigar los riesgos, realizados hasta la fecha en los distintos departamentos?

Los primeros talleres con productores y los realizados en escuelas rurales han generado interés en los participantes por conocer más sobre cómo prevenir y prepararse para potenciales riesgos productivos o de la vida diaria. Esto ha quedado demostrado en las evaluaciones realizadas por los asistentes, donde remarcaron el interés en el tema, lo adecuado de los contenidos brindados en el taller y en asistir nuevamente a las próximas actividades que se realicen del proyecto.

¿Cuáles son las actividades previstas para los próximos meses?

Siguiendo con las líneas de trabajo es que a la brevedad se estará comenzando la segunda ronda de talleres con productores, donde además se estarán entregando semillas y materiales para invernáculos a los productores afectados.

Culminada la segunda ronda de trabajo con productores, se continuará profundizando el trabajo con escuelas rurales, acompañamiento a los productores asistidos y elaboración de materiales educativos que dejen capacidades instaladas en el Sistema Nacional de Emergencias, para continuar abordando la situación específica de la población rural.

¿Cómo está previsto realizar la evaluación de la producción obtenida y el impacto que significó el proyecto en las familias?

De acuerdo a la cantidad de productores asistidos con semillas y materiales aportados para la elaboración de invernáculos, la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del MGAP será responsable de evaluar los impactos en la dimensión productiva, por lo que esta es la más indicada para relevar esta dimensión, tanto por ser miembro activo en el diseño y desarrollo del proyecto, como por su propia misión de ser responsable de diseñar las políticas diferenciadas para la actividad agropecuaria, con el objetivo de alcanzar el desarrollo rural con una nueva concepción de modelo de producción, basado en la sustentabilidad económica, social y ambiental y con la participación de los actores en el territorio.

En lo que refiere a la capacitación, se contará con datos de cantidad de niños y productores asistentes como base para la elaboración de un análisis de impactos primarios y secundarios en familias rurales de los seis departamentos afectados.

En los últimos años el Gobierno ha trabajado en el fortalecimiento de la institucionalidad vinculada a la gestión integral de riesgo, pero aún existen grandes desafíos entorno a los mecanismos financieros para la atención a las emergencias en el país. ¿Ha habido algún avance al respecto?

En cumplimiento de los compromisos asumidos por el Uruguay primero ante el Marco de Acción de Hyogo para la década 2005-2015, y actualmente ante el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 que se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) en marzo de 2015, el Gobierno Nacional lidera el proceso de desarrollo de un Sistema Nacional de Emergencias fuertemente interinstitucional, descentralizado y con un creciente compromiso no solo en la atención y respuesta

ante emergencias, sino en el desarrollo de capacidades resilientes y reducción del impacto de emergencias y desastres.

En el marco de estos compromisos, se ha desarrollado una arquitectura financiera que sustenta las acciones del Sistema Nacional de Emergencias en todos los niveles de Gobierno. Atender a la Gestión de Riesgos no supone solo el desarrollo de fondos de respuesta ante emergencias, que existen crecientemente en todos los niveles de gobierno, sino muy especialmente la comprensión, complementación e interoperación de recursos existentes con un renovado sentido de reducción de riesgos. Desafíos siempre quedan, pero estamos convencidos que el trabajo interinstitucional y la complementación de capacidades es generadora de recursos sin necesariamente requerir nuevos fondos.

¿Hay algún otro dato que le parezca interesante agregar?

Este proyecto supone una primera oportunidad de trabajo conjunto entre la Presidencia de la República, el MGAP, la Universidad de la República y la FAO, lo que abre un terreno de oportunidad para que, luego de esta primera experiencia, estos actores desarrollen nuevas líneas de cooperación para la incorporación de iniciativas de gestión integral de riesgos en el proceso de desarrollo rural. Esto trasciende el ámbito estrictamente agropecuario, por lo que constituye, en su esencia, un esfuerzo integrador de toda nuestra sociedad, y que tiene como objetivo central la población rural, la reducción de la vulnerabilidad, el fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación ante eventos adversos de origen natural o antrópicos.

TALLERES DICTADOS EN ESCUELAS RURALES



© SINAE



© SINAE



© SINAE

Implementación de la Agenda 2030 para los ODS en Uruguay

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Producción en colaboración con TRENKLEIN & COMPANY | info@trenklein.com | +51 91 232 5919

Para consultar más sobre la sostenibilidad, por favor comuníquese con: info@trenklein.com

Uruguay está trabajando en la implementación de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, con la asistencia técnica de la FAO en la sistematización y análisis de informaciones relacionadas al Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS 2): “Hambre Cero”.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas son aspiraciones globales que convocan a que cada gobierno decida cómo incorporar los ODS en los procesos de planificación, políticas y estrategias nacionales; establezca sus propios objetivos nacionales considerando las circunstancias nacionales; e implemente la Agenda basándose en compromisos existentes, y actuando en conformidad con las normas internacionales sobre derechos humanos.

Para Bárbara Jarschel de la Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe, “la FAO puede apoyar a los países en la elaboración e implementación de políticas, planes y estrategias para la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y la mejor gestión de los recursos naturales, y puede también proporcionar fortalecimiento de capacidad y apoyo técnico en estadísticas y recopilación de datos de indicadores relacionados a su mandato institucional”.

Jarschel agregó que en Uruguay ya se ha mapeado el vínculo entre las metas de los ODS y las áreas programáticas dentro del Presupuesto Nacional. Además, se está avanzando en la elaboración de una matriz que ayudará al Gobierno a narrar el progreso de Uruguay en el logro de las metas, la cual considera información sobre los marcos normativos, políticas, programas y proyectos, además de datos e información sobre los indicadores globales y nacionales, complementarios y suplementarios.

En el próximo mes de julio se realizará en Nueva York el Foro Político de Alto Nivel donde se revisarán los resultados que se han alcanzado hasta la fecha.

Allí los países presentan informes voluntarios, un mecanismo que habilita los Gobiernos a presentar de manera voluntaria lo que los países están haciendo para implementar la Agenda 2030.

“El informe voluntario nacional necesita insumos que complementen el diagnóstico realizado por el Gobierno sobre las políticas, planes, proyectos, datos e indicadores para la implementación y monitoreo de la Agenda 2030”, sostuvo Jarschel. Y agregó que ya se ha procedido a mapear la disponibilidad de datos a nivel gubernamental para los 17 ODS.

Sobre el taller “Oportunidades para el País: Uruguay en la senda de los ODS” realizado en Montevideo, Jarschel opinó que el mismo marcó el inicio de un espacio de consulta con actores vinculados a la Agenda 2030, y se enfocó en los ODS 1, 2, 3, 5, 9, 14 y 16, los cuales Uruguay se ha comprometido voluntariamente a reportar en el Foro de Alto Nivel.

Los participantes pudieron realizar sus aportes mediante discusiones en mesas de trabajo organizadas por eje temático, donde se recopiló, para cada ODS, información del marco normativo nacional, políticas, programas y proyectos relacionados, además de información sobre indicadores globales y nacionales complementarios o suplementarios al monitoreo de la Agenda 2030 en el país. Los insumos reunidos en el taller, los avances y desafíos identificados aportarán al informe voluntario nacional. “El espacio abierto del taller permitirá la continuidad de intercambios y diálogos tanto para el informe como para la articulación de esfuerzos de distintos actores, y para el éxito de la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional”, señaló Jarschel.

Sostuvo también que el proyecto regional financiado por FAO “Fortalecimiento de capacidades en la medición y reporte de los ODS en los países de América del Sur” tendrá una duración de 18 meses, y la FAO trabajará con el equipo de Uruguay para revisar los 27 indicadores para los cuales es referencia (ODS 1, 2, 5, 6, 12, 14 y 15), buscando desarrollar y fortalecer capacidades técnicas y metodológicas para la medición y monitoreo de los ODS en Uruguay”.

En Uruguay se trabaja a través de una comisión que se encarga de mantener el intercambio de información, proporcionar insumos necesarios para la adaptación de los ODS al contexto nacional, e interactuar con los distintos actores involucrados. Los organismos públicos encargados de la implementación y monitoreo de los ODS son la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).

FAO y gobierno uruguayo firmaron Memorando de Entendimiento para fomentar agricultura, agroindustria y seguridad alimentaria



Uruguay, socio clave de la FAO en la Cooperación Sur-Sur

En 2015, Uruguay fue elegido por la FAO como uno de los países emergentes con potencial para convertirse en socio estratégico de la organización en materia de Cooperación Sur-Sur por su reconocida capacidad en el fomento de la agricultura sostenible y seguridad alimentaria, así como por su voluntad política de compartir experiencias exitosas con otros países con necesidades similares.

Ese mismo año, Uruguay se convirtió en uno de los tres países piloto –junto a China y Argentina–, del **Portal de Cooperación Sur-Sur**. El país participa en esta innovadora plataforma a través del Instituto Nacional de Semillas (INASE), el Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura, y Pesca (MGAP).

En el marco del nuevo acuerdo, durante los próximos cuatro años, la FAO y Uruguay llevarán a cabo iniciativas conjuntas que incluyen el intercambio de expertos, el desarrollo de capacidad a través de seminarios y talleres, y el intercambio de experiencias de éxito que puedan servir como referencia a otros países.

La FAO y Uruguay trabajarán juntos en programas de Cooperación Sur-Sur y Triangular para fortalecer el desarrollo agrícola, la agroindustria y la seguridad alimentaria en países africanos y de otras regiones del mundo y contribuir así a la consecución global de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Un acuerdo firmado por el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, y el Embajador Gastón Lasarte, en representación del Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Tabaré Aguerre, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, sienta las bases en materia de cooperación técnica y desarrollo de capacidades en América Latina y el Caribe en beneficio, particularmente, de países africanos.

Durante la firma del acuerdo, el Director General de la FAO destacó el progreso de Uruguay, que ha logrado un avance sostenido en la lucha contra el hambre desde 1992. El país produce excedente de alimentos regularmente, y es un actor clave en la región tanto en el ámbito de la trazabilidad de los alimentos como en la intensificación agropecuaria sostenible.

La **Cooperación Sur-Sur (CSS) y la Cooperación Triangular (CT)**, un nuevo enfoque de desarrollo promovido por la FAO, han demostrado su eficacia en la creación de puestos de trabajo, la construcción de infraestructura y la promoción del comercio en los países del Sur del mundo. Su objetivo es impulsar un marco amplio de colaboración entre los países en desarrollo y ofrecer un modelo complementario a la relación tradicional entre donantes y beneficiarios.

[Entrevista a Embajador de Uruguay en Italia, Gastón Lasarte](#)

Qué es la Cooperación Sur-Sur

La Cooperación Sur-Sur es el intercambio de soluciones claves de desarrollo como experiencias y buenas prácticas, políticas, tecnología y conocimientos técnicos y recursos entre los países del Sur del mundo.

La Cooperación Sur-Sur es un medio eficiente y eficaz para:

- ◇ Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición
- ◇ Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles
- ◇ Reducir la pobreza rural
- ◇ Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes
- ◇ Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes

Se impartió taller para apoyar la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares tras inundaciones



Con el apoyo de la FAO se impartió el noveno taller en el marco del proyecto de asistencia de emergencia para la recuperación de los medios de vida de agricultores familiares afectados por las inundaciones en los departamentos de Río Negro, Soriano, San José, Colonia, Canelones y Rocha.

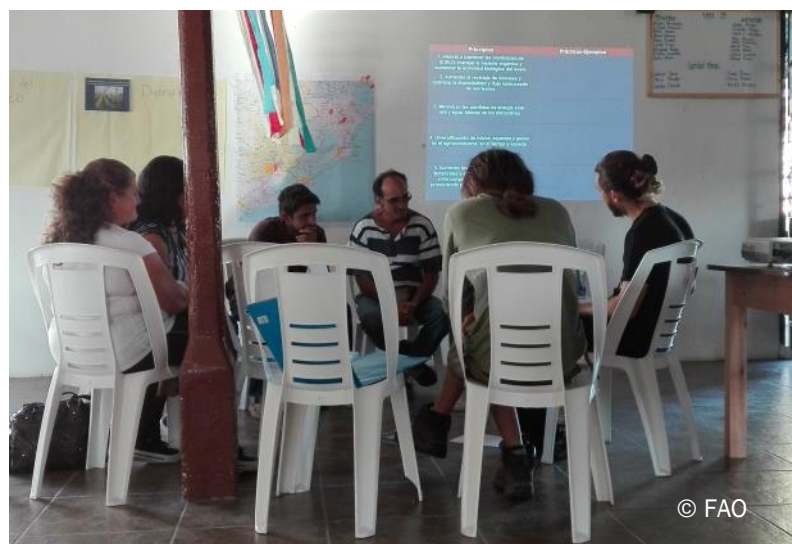
El objetivo del proyecto es beneficiar a alrededor de 500 productores con materiales para recuperar sus pérdidas, pero además que estos cuenten con herramientas para responder a efectos adversos tanto climáticos como cualquier otro que pueda poner en riesgo el funcionamiento de sus familias, comunidades y actividades productivas.

La FAO participó concretamente en la entrega de semillas y de algunos recursos para la restauración de los invernáculos de productores hortícolas, en su mayoría, de los distintos puntos del departamento de Rocha, donde en esta ocasión se realizó el taller.

Esta actividad es producto de una carta de acuerdo firmada entre el Programa Huertas en Centros Educativos de Facultad de Agronomía, el Sistema Nacional de Emergencia (SINAE), la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Cabe mencionar que se han realizado también talleres en la Colonia Tomás Berreta, San Javier, Colonia Suiza, Arenales, Sauce, Dolores, José Enrique Rodó en el departamento de Soriano, y San José.

Posteriormente se impartirán talleres en 10 escuelas rura-



les, sobre la importancia de la huerta agroecológica para la seguridad alimentaria, y para la mejora de la resiliencia de los hogares de la comunidad escolar de las localidades por las inundaciones en 2016.



Tratado Internacional

SOBRE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Países de América Latina y el Caribe prepararon juntos en Montevideo la séptima reunión del órgano rector del Tratado internacional sobre los recursos fitogenéticos, prevista del 30 de octubre al 3 de noviembre en la capital ruandesa, Kigali, donde piensan destacar la importancia de los derechos del agricultor.

El Seminario Regional sobre la aplicación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la alimentación y la agricultura celebrado en Uruguay del 19 al 21 de abril, "proporcionó información actualizada a las Partes Contratantes de la región sobre el acceso, la distribución de beneficios, los derechos del agricultor, el uso sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y otros temas", según dijo el secretario interino del Tratado Internacional, Kent Nnadozie, luego del encuentro.

También explicó que en esa instancia se creó, además, "un espacio para que los coordinadores nacionales y otros expertos analicen conjuntamente los resultados de los grupos de trabajo y comités, e inicien el trabajo preparatorio a nivel nacional y regional para la Séptima Reunión del Órgano Rector".

Durante la reunión se analizaron medidas para mejorar el funcionamiento del Sistema Multilateral, entre ellas la nueva versión revisada del Acuerdo Normalizado de Transferencia de Material que aún se está negociando y las modalidades identificadas para ampliar la cobertura del Sistema Multilateral. Por otro lado, se examinaron y analizaron los temas centrales previstos para la séptima reunión del Órgano Rector, con el objetivo de fortalecer la coordinación regional y preparar una lista de asuntos prioritarios a seguir.

Los representantes de la región coincidieron en la necesidad de hacer un mayor énfasis en la implementación de los derechos del agricultor, de acuerdo a lo establecido en el Programa de trabajo sobre el **uso sostenible de recursos fitogenéticos**.

El Sistema Mundial de Información previsto por el Tratado también fue analizado, y los participantes saludaron los avances ya alcanzados. También se abordó la necesidad de considerar como asuntos altamente políticos las negociaciones bajo el Tratado Internacional, y especialmente las del Órgano Rector, aunque se basen en consideraciones técnicas.

En la apertura del encuentro regional, el subsecretario de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Enzo Benech, había instado a los participantes a que se avance en las discusiones, ya que "se están discutiendo temas muy parecidos desde hace 10 años", y para eso pidió voluntad política y económica.

Según el jerarca, cuando se trata de hablar de la genética de los alimentos, "todos queremos que el mundo coma, y coma mejor", sin embargo, "no es que falten alimentos", porque "más del 30% de los alimentos se desperdician en el mundo" y tampoco es "porque no tengamos capacidad de producir". "Hemos demostrado que somos capaces de producir mucho más de lo que necesitamos," aseguró. Según él, para resolver el problema es necesario pensar "el mundo que queremos dejarle a nuestros hijos y nuestros nietos" ante los avances tecnológicos.

Desde la secretaría del Tratado Internacional, Álvaro Toledo, había abierto el encuentro destacando la oportunidad de lograr una evolución positiva en la "balanza de poderes e intereses de las diferentes regiones comprometidas" con esta norma global.



© FAO

Esto se debe, según el técnico, a que Argentina, Chile y Bolivia ratificaron recientemente el texto y podrán darle un mayor peso a las propuestas de la región en materia de recursos genéticos.

Además había alentado una mayor coordinación, con decisiones políticas, académicas y legales, entre otras, para que la negociación desemboque en resultados positivos para la región.

Por último, había recordado el rol “clave” de América Latina y el Caribe en el nacimiento del Tratado que entró en vigor en 2004, y apeló a que los países aborden el encuentro previsto a fines de octubre con un ánimo de éxito, no a la defensiva.

El [Tratado](#) cuenta con 144 Estados Parte, y prevé un Sistema Multilateral que se aplica a 64 de los cultivos más importantes para la agricultura y la alimentación, que a su vez representan el 80% de los alimentos vegetales, que deben estar reunidos en un fondo mundial de recursos genéticos accesible y disponible de forma gratuita para los usuarios potenciales de las naciones que lo ratificaron. Otro de sus puntos destacados es el llamamiento que hace a proteger los conocimientos tradicionales de los agricultores, aumentar su participación en los procesos de decisiones nacionales y garantizar que también se vean beneficiados por el uso de estos recursos.



© FAO



© FAO

FAO donó al MGAP equipamiento para mensura y monitoreo de bosques



La Representación de FAO en Uruguay, y la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) firmaron un convenio para la donación de variado equipamiento para mensura y monitoreo de bosques que permitirá, entre otras cosas, controlar los inventarios forestales mediante muestreo.

Esta donación se realizó en el marco del cierre de un proyecto desarrollado por la FAO, a través del cual la Dirección General Forestal recibió programas informáticos y la capacitación de sus técnicos para su manejo. Las jornadas de capacitación, dos en Uruguay, dos en Brasil y la última en Roma, Italia, nuclearon técnicos de distintos países lo cual contribuyó a la interacción y colaboración conjunta.

Vicente Plata, Oficial a Cargo de FAO Uruguay señaló que la Organización diseñó este proyecto global para fortalecer a algunos países en el registro de información de los inventarios forestales, entre ellos Uruguay. De esta manera, se facilitó el seguimiento de los activos forestales, dado lo destacado de la trayectoria nacional en la materia y la necesidad expresada de perfeccionar la tecnología aplicada a dicho registro de inventarios. Los beneficiarios fueron la Dirección General Forestal y la Dirección

General de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA).

Por su parte, Pedro Soust, Director General Forestal, agradeció a la FAO por colaborar desde hace muchos años con el MGAP y con la Dirección Forestal, particularmente, muchas veces con insumos intangibles cuyo beneficio no puede llegar a divisarse.

Agregó que “todo confluye a favor de los bosques y su conservación, lo cual se considera de suma importancia a nivel nacional e internacional para la mitigación del cambio climático”. “Para hacer políticas de intervención en los mismos, tenemos que conocerlos y comprender su comportamiento y su afectación”, finalizó.

FAO y UDE firmaron convenio para alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de áreas rurales

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de la Empresa (FCA-UDE) firmaron un convenio para promover actividades de investigación, capacitación y divulgación sobre la lucha contra el hambre en Uruguay y en el mundo, y la realidad agrícola del país y de los países en vías de desarrollo.

Para contribuir con los esfuerzos de la comunidad internacional para alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de las áreas rurales, ambas instituciones considerarán la viabilidad de lanzar iniciativas conjuntas con enfoques multidisciplinarios tales como proyectos de investigación, consultorías, capacitaciones, conferencias, mesas redondas, proyectos de intercambio profesional, seminarios, talleres y demás mecanismos de generación de conocimientos, formación y difusión de información.

La FAO y la FCA-UDE aunarán esfuerzos aprovechando sus ventajas comparativas para trabajar de modo sinérgico, y colaborar en ámbitos de interés común, incluyendo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 2009, y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Explorarán además mecanismos que permitan garantizar un seguimiento y una continuidad, para lo cual el acuerdo reforzará su colaboración, y constituirá un marco en cuyo ámbito se diseñará e implementará un programa de actividades conjuntas de cara al futuro.

El Representante a.i. de la FAO en Uruguay, José Dallo, expresó que existe un reto importante para Uruguay ya que “no se puede pensar en el país sin pensar en el sector agropecuario y la gente que nos ayuda a traer la comida de todos los días a nuestros hogares”. “Queremos trabajar tanto con los ministerios, como con los productores como con la Academia”, sostuvo.

Dallo mencionó, además, el problema de las enfermedades no transmisibles como la diabetes, la malnutrición y la obesidad en niños, como uno de los grandes desafíos que se tienen por delante.



Por su parte, el Director de la UDE, Claudio Williman, manifestó que la idea es tener “un marco para poder llevar adelante actividades concretas vinculadas a temas que nos preocupan como son los aspectos sociales y de la sustentabilidad, como el cuidado del suelo y del medio ambiente”.

Williman agregó que “otro tema de interés son los cultivos hidropónicos y el hecho de poder cultivar frutas y verduras que no tengan problemas de inseguridad alimentaria y contaminación, temas en los que la FAO ha trabajado”.

La FAO ha otorgado siempre una gran importancia a la capacitación, la investigación y la vinculación con el medio, como herramientas para abogar por la lucha mundial contra el hambre con la participación de la sociedad civil.

MSP lanzó set de alimentación saludable con al apoyo de FAO, UNICEF Y OPS



El Ministerio de Salud (MSP) presentó el Set Saludable: “¡Promové el cambio! a una alimentación más saludable, compartida y placentera”, dirigido a profesionales que replican las pautas ministeriales para la alimentación saludable.

El set es resultado del trabajo conjunto del MSP, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), y busca contribuir a la promoción de estilos de vida saludables.

Un 70% de la carga global de enfermedad está representado por enfermedades no transmisibles, de las cuales los hábitos de alimentación y actividad física no saludables son factores de riesgo.

El Ministro de Salud, Jorge Basso, destacó que con el Set y la [Guía Alimentaria para la Población Uruguaya](#) “buscamos herramientas sencillas para lograr cambios para las nuevas generaciones en alimentación saludable”.

La Subsecretaria, Cristina Lustemberg, expresó que detrás del mismo “hay mucha información y experiencia interinstitucional. El país tiene que apropiarse de esta estrategia de alimentación saludable”, señaló.

Para Basso, cambiar las pautas y hábitos de alimentación está vinculado a aspectos culturales, por lo que “todos tenemos muchas cosas para hacer, sobre todo pensando en las nuevas generaciones”.

El ministro agregó que los factores de riesgo asociados a las enfermedades crónicas no transmisibles, “no se resuelven con más tecnología”, sino estimulando estilos saludables, educación y prevención, para que el consumidor tenga rápidamente herramientas para saber la cantidad de grasas, azúcar y sal con las que cuenta un alimento.

Por su parte, el Oficial a Cargo de la Representación de FAO en Uruguay, Vicente Plata, manifestó que “desde la FAO ha sido una gran alegría que el Gobierno de Uruguay nos haya convocado para elaborar la Guía Alimentaria para la Población Uruguaya la cual requiere adaptarse a una nueva realidad y mantener ciertos hábitos saludables. Desde la FAO vamos a continuar apoyando el proceso de divulgación, implantación y todo lo relativo a este esfuerzo del gobierno uruguayo en mejorar los hábitos alimenticios de su población”.

#MUJERESRURALES

mujeres con derechos

CAMPAÑA REGIONAL POR EL
EMPODERAMIENTO
DE LAS MUJERES RURALES
HACIA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE

FAO lanzó concurso de relatos y fotografía sobre la vida de las mujeres rurales y sus organizaciones en América Latina y el Caribe

Los dos primeros lugares recibirán pasajes y estadía para asistir a la II Conferencia de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, a realizarse en septiembre en Paraguay.

Hasta el 31 de julio está abierta la convocatoria de un concurso de relatos y fotografías sobre las experiencias de vida de las mujeres rurales y sus organizaciones en América Latina y el Caribe, promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.

El concurso busca dar cuenta del rol fundamental de las mujeres rurales en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el desarrollo rural y la erradicación del hambre y la pobreza.

Las ganadoras de las dos categorías del concurso recibirán pasajes y estadía pagada para la II Conferencia Regional de Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en septiembre, en Asunción, Paraguay.

El concurso busca visibilizar las diversas realidades de las mujeres rurales en la región, los retos que enfrentan día a día, sus fortalezas, logros y capacidades, dando a conocer historias valiosas en sus propias palabras e imágenes.

"Las mujeres hacen aportes diarios que son fundamentales para la seguridad alimentaria, la producción de alimentos, la preservación de la biodiversidad y el desarrollo de las áreas rurales. Pero además tienen valiosas experiencias de vida: eso es lo que queremos dar a conocer mediante este concurso", explicó Claudia Brito, Oficial de Género de la FAO.

[Más información](#)

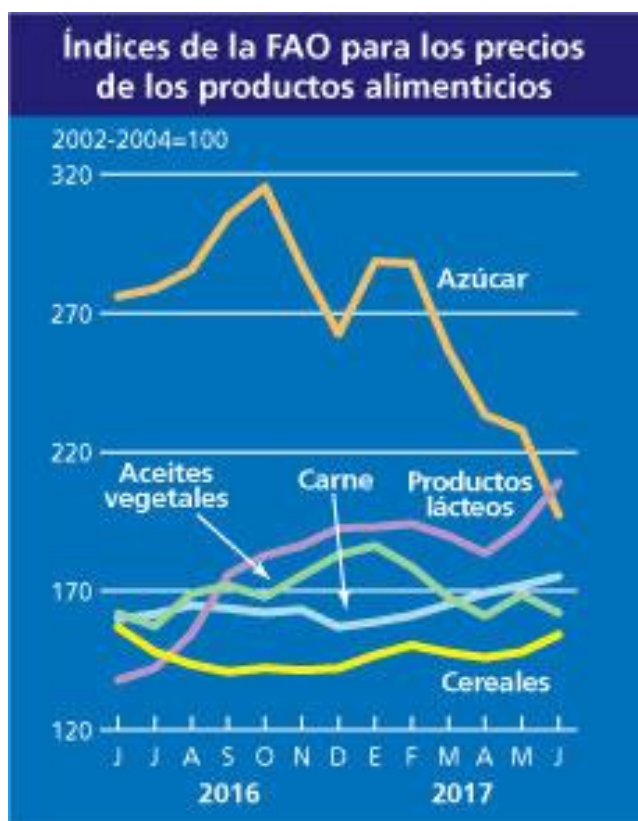


El índice de precio de los alimentos de la FAO sigue avanzando

El **índice de precios de los alimentos de la FAO** se situó en junio de 2017 en un promedio de 175,2 puntos, es decir, 2,5 puntos (un 1,4 %) más que en mayo y 11 puntos (un 7 %) por encima de su nivel un año antes.

Con el incremento de junio, el valor del índice aumentó por segundo mes consecutivo. La subida se debió a aumentos relativamente importantes de los precios de los productos lácteos y los cereales.

Se reforzaron también las cotizaciones de la carne, mientras que las del azúcar y los aceites vegetales se redujeron.



Ver también:

[Informe Mensual de Precios de los Alimentos en América Latina y el Caribe—junio 2017](#)

[Nota informativa de la FAO sobre la oferta y la demanda de cereales](#)

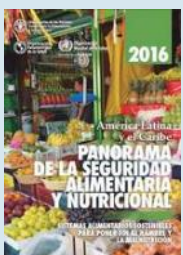
Boletín de Agronoticias

Para suscribirse al boletín de Agronoticias escriba a: TCI-agronoticias@fao.org

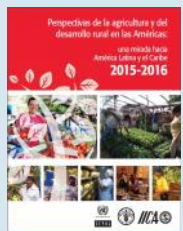
Las principales **publicaciones** de la FAO ofrecen información completa y objetiva, así como el análisis de la situación mundial de hoy en materia de alimentos, agricultura, pesca y acuicultura, bosques, mercados de productos agrícolas básicos y el hambre.



Casos ejemplares de manejo forestal sostenible en Chile, Costa Rica, Guatemala y Uruguay



Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2016



Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en la Américas 2015-2016



OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas 2015-2024



El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2016



El Estado de los bosques del mundo 2016

FAO Uruguay
Julio Herrera y Obes 1292
CP 11100— Montevideo, Uruguay
Teléfonos: (598) 2901 2510 / 2901 2612

E-mail: fao-uy@fao.org
Web: www.fao.org/uruguay/es/

© FAO, 2017

I7333ES/1/07.17

Síguenos en Twitter: @FaoUruguay